

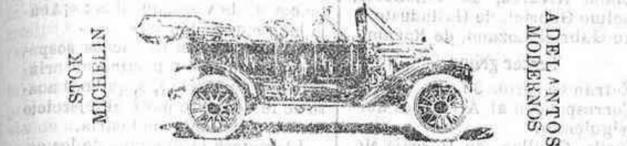
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Salamanca, trimestre... 3.50 Pesetas
Fuera de ella, trimestre... 4.25
año... 15
Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, a precios convencionales.
PAGOS ANTICIPADOS
Número suelto: 5 céntimos

AÑO. V—NÚM. 828

Miércoles, 5 de Marzo de 1913

TELÉFONO NÚM. 17.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles FLANDERS y E. M. F.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de

Hijos de V. Bomati

Precios de los automóviles FLANDERS completamente equipados y puestos en Salamanca.
Torpedo 1520 H. P., dos asientos, 7.000 pesetas.
Idem 2030 H. P., cuatro idem, 8.000 idem.
Idem 2030 H. P., cinco idem, 9.300 idem.
Landulet 1520 H. P., cinco o seis idem, 10.850 idem.
Idem 2030 H. P., seis idem, 12.850 idem.

Visítad su establecimiento, Cénic de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetín para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunches — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo a todos los trenes.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe se vea perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS BUENOS EL INCOMPARABLE

LIGOR GARMELITANO Y COGNAC DE MOSGATEL

FABRICADO POR LOS RELIGIOSOS CARMELITAS DEL DESIERTO DE LAS PALMAS BENICASIM (CASTELLÓN)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES



La Soledad POMPAS FÚNEBRES

Corrales de la Rúa, letra A.—SALAMANCA

Esta nueva casa es la principal y mejor montada de esta ciudad, pues cuenta con los mejores servicios, siendo la preferida por sus económicos precios.

Se encarga de todo lo concerniente a funerales, aniversarios, traslado de restos, esquelas, recordatorios, lápidas, etc., lo mismo en la población que fuera de ella.

Tiene arcos y féretros de todas clases.—Carrozas severas de luto y gloria, servidas a la Federica.—Andas imperiales.—Servicio de cámara mortuoria.—Salas desinfectantes (especialidad de la casa).—Tocas y hábitos del Carmen, Soledad y San Francisco.—Coronas de flores, pluma, porcelana y acero.—Pensamientos y ramos sencillos y adornados.—Cintas para coronas y colgantes del féretro. Cera de superior calidad, en velamen y cirios, etc., etc.

Todo a precios módicos, desde lo más sencillo y modesto, hasta lo más elegante y suntuoso. SERVICIO PERMANENTE

La enseñanza religiosa en las escuelas.

Ahora que la mediocridad y sectarismo de nuestros gobernantes parece que les impulsa a acometer otro tiránico atropello contra la Religión católica, que es la del Estado y de la inmensa mayoría de la nación, creemos oportuno reproducir el siguiente artículo estadístico publicado por nuestro querido colega *La Gaceta del Norte*:

Dice así: «De un documento oficial, impreso por el gobierno del Canadá, sobre la criminalidad en las diversas provincias de aquel país, tomamos los siguientes interesantes datos estadísticos referentes a las dos de Quebec y Ontario.

Estas dos provincias son las más populares; pero se rigen por leyes y principios totalmente opuestos con relación a la educación de la niñez.

Los libros de las escuelas de Quebec están escritos según la doctrina católica; en Ontario, según la protestante, lo más frecuentemente llenos de errores contra la fe; es principalmente atea, sin un vocablo religioso. La provincia de Quebec es, en su mayoría, católica; la de Ontario, protestante.

Como se comprende, en Ontario, los diarios protestantes acostumbran a hablar mal frecuentemente de Quebec. Pero si estos periodistas quieren examinar, aunque sea rápidamente, el libro azul, verán hasta qué grado yerran, notando la diferencia que hay entre los crímenes cometidos en Ontario y en Quebec.

El total de condenas, por grandes y pequeños delitos, en 1909 y 1910, es el siguiente: En 1909: Ontario, 36.665, y Quebec, 18.855.

En 1910: Ontario, 41.401, y Quebec, 18.514.

Totales: en Ontario, 78.066 y en Quebec, 37.369.

Luego las condenas aumentaron en 4.736, en Ontario, y disminuyeron en 341 en Quebec.

He aquí el número de acusaciones y de condenas en ambas provincias, por otras culpas.

Acusaciones: en 1909, en Ontario, 7.179, y en 1910, 7.148. Condenas: en 1909, 5.213 y en 1910, 5.373

En Quebec. Acusaciones: en 1909, 2.964, y en 1910, 2.570. Condenas: en 1909, 2.364, y en 1910, 2.062.

Luego durante 1910 hubo en Quebec menos acusaciones y condenas que en 1909.

En Ontario, al contrario, hubo menos acusaciones y más condenas que el año anterior.

Sin embargo, en Quebec hay menos absoluciones (19 por 100) que en Ontario (24 por 100).

En el capítulo de delincuentes menores de dieciséis años, se leen las siguientes comparaciones que de nuevo prueban la superioridad de Quebec sobre Ontario:

En 1909: Ontario, 698 y Quebec, 228.

En 1910: Ontario, 834 y Quebec, 252.

Aumento en Ontario, 145; en Quebec, 24.

Aquí todavía el aumento es mayor en Ontario que en Quebec.

Sobre delincuentes más jóvenes se leen las siguientes cifras:

En 1909: Ontario, 312 y Quebec, 87.

En 1910: Ontario, 316 y Quebec, 79.

Aumento en Ontario, 637; en Quebec, 166.

Muy edificante é instrutivo es el examen de la totalidad de las acusaciones por diversos crímenes en ambas provincias:

Muertes: Ontario, 16; Quebec, 10.

Robos con violencia: Ontario, 162; Quebec, 52.

Violación de domicilio: Ontario, 320; Quebec, 182.

Simple robo: Ontario, 3.652; Quebec, 1.338.

Intentos de suicidio: Ontario, 19; Quebec, 9.

Embriaguez: Ontario, diez mil setecientos diez y siete; Quebec, 5.557.

Se ve, pues, que la católica provincia de Quebec cuenta menos criminalidad en todos conceptos que la protestante Ontario.

Los cuatro últimos condenados a muerte en Montreal son todos extranjeros: uno inglés, otro ruso-hebreo y dos italianos, llegados al Canadá hace poco tiempo.

Una nueva prueba, evidéntísima y palmaria, contra ese intento del conde de abolir el carácter obligatorio de la enseñanza religiosa en las escuelas, nos la ofrece un notable artículo que el teléfono nos transmitió anoche.

Es obra de Roberto Pöel, y dice así:

«No sabemos de cierto si el Gobierno piensa poner mano en cuestión tan grave como la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales; pero los ministros que preside el señor conde de Romanones y el mismo señor conde, tienen tan interesados y extraviados consejeros en materia de enseñanza, que bien será decir al Gobierno, para que nunca pueda alegar ignorancia sobre la materia, que la primera enseñanza oficial en Europa es religiosa en los Estados más importantes, y que sólo en Francia y Portugal es neutra.

Alemania, Inglaterra, Austria, Hungría, Rusia, Dinamarca, Suecia, Noruega, Italia, Holanda, Suiza y Turquía imponen en sus leyes fundamentales la enseñanza religiosa en las escuelas públicas de instrucción primaria.

Inglaterra no sólo no impone la enseñanza religiosa en las escuelas oficiales, sino también en las libres subvencionadas.

Alemania la impone, además, en las escuelas libres no subvencionadas y obliga a los maestros y a los discípulos de las escuelas católicas a rezar en ellas y a asistir a misa los días de precepto.

A mayor abundamiento, Alemania confía la inspección técnica de las escuelas primarias a los ministros de los cultos respectivos.

Inglaterra, además de los inspectores técnicos, tiene inspectores eclesiásticos, encargados de comprobar si la enseñanza religiosa se da debidamente.

Y Austria subvenciona a los catequistas, que son profesores populares de Religión.

Del ejemplo de Europa se desprende, por tanto, que la enseñanza primaria en España debe ser religiosa y no pue-

de faltar en los programas escolares.

La opinión predominante del Congreso de Educación Moral, celebrado en Londres en el mes de Septiembre de 1908, fué favorable a que en la escuela primaria debe enseñarse la moral cristiana, apoyada en los dogmas.

Estadistas en la escuela liberal tan célebres como Roberto Peel, Gladstone, Lord Derby, Sthaford Northcote, Stanley, Lord Russell, Portalis, Causin, Saint Marc-Girardin, Guizot, Thiers y otros muchos, sostienen la necesidad de la enseñanza religiosa en las escuelas primarias.

Durante la revolución del 68, a pesar de que se estableció en España la libertad de cultos, se mantuvo como obligatoria la enseñanza religiosa en las escuelas de primeras letras.

Ante estos datos y enseñanzas que nos aportan todos los pueblos de Europa, ¿será tan vesánico Romanones que por buscar la complacencia de masones y radicales, pretenda anular las prescripciones de la Constitución y perpetrar una inicua expoliación contra las convicciones religiosas del país?

Podrá hacer lo que le agrade: también los católicos obraremos como lo exige la defensa de nuestras amantísimas creencias religiosas.

La sombra amiga.

Para el poeta salmantino Jesús Domínguez. Buscan los hombres en mortal contienda

la gloria vana que le huye impía y nosotros seguimos por la senda que Fray Luis de León siguió un día. Honorable es aquesta compañía y deleitosa y pura la vivienda donde la fama—si llegase—iría privada de su trompa y de su venda.

En nuestro silencioso apartamiento, cultivemos la flor del sentimiento como a una novia pálida y enferma, que rodeada de fragantes rosas, velamos, ahuyentando mariposas, para que libre de su enojo, duerma.

ALEJO HERNÁNDEZ

Madrid, Febrero de 1913.

De Instrucción

Interesante.

La Dirección general de Primera enseñanza ha resuelto:

1.º Que a los efectos del párrafo 3.º de la orden de 31 de Julio de 1912, inserta al frente de los escalafones provisionales de la 10.ª categoría, el plazo de treinta días que se concede para formular reclamaciones se cuenta desde el siguiente al de la inserción en la *Gaceta*, por haberse remitido ya todos los folletos pedidos por las secciones provinciales.

2.º Que los jefes de las secciones hagan un resumen general, hasta 31 de Diciembre último, de altas bajas y alteraciones con estricta aplicación a los modelos é instrucciones de la orden de 7 de Agosto de 1911, cuidando de consignar en la casilla de «Observaciones» los maestros y de incluir en el estado correspondiente todos aquellos que aun venían figurando indebidamente en la novena categoría; y

3.º Que se tenga presente el párrafo segundo y los números 1, 2, 3, 4 y 5 de la repetida real orden de 31 de Julio.

En el Ayuntamiento

Sesión de la Junta de Reformas Sociales.

A las seis de ayer tarde, bajo la presidencia del alcalde, señor García Barrado, y con asistencia de la mayoría de los vocales que la componen, celebró sesión extraordinaria, solicitada por el señor Pereznebro, presidente de la Junta municipal del Censo y vocal de la de

Reformas Sociales, para explicar su conducta en el primero de sus cargos.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da lectura a una comunicación del señor Pereznebro, presentando la dimisión del cargo de presidente de la Junta del Censo electoral, fundándose para ello en las acusaciones que se le imputan con motivo de la desaparición de los 1.753 electores del Censo del año actual.

El señor alcalde contesta, manifestando que no es quién la Junta de Reformas Sociales para admitir la dimisión que de su cargo presenta el señor Pereznebro, y si únicamente tiene facultades dicha Junta para discutir su conducta.

Hacen uso de la palabra, el señor Pereznebro para explicar su proceder en asunto tan delicado; y los señores Barbero y De Antonio, para manifestar que juzgan inculparable al señor Pereznebro en un asunto que los mismos electores son los más culpables; puesto que las listas han estado expuestas al público durante quince días, no presentándose más que 21 reclamaciones.

Aprobada por unanimidad la conducta del señor Pereznebro y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Es convenientísimo que los puestos oficiales y los cargos públicos estén ocupados por personas que desde ellos trabajen por infiltrar y difundir en la sociedad el espíritu cristiano.

Y no sólo los fieles, sino que además los sacerdotes, salvo casos excepcionales, ejercitarán el derecho y cumplirán como ciudadanos su deber de emitir el voto en las elecciones políticas y administrativas.—(Normas de acción apostólica.

Registro civil de Salamanca

Movimiento de población en el mes de Febrero próximo pasado.

Nacimientos		Defunciones por estado y sexo	
LEGÍTIMOS	ILEGÍTIMOS	LEGÍTIMOS	ILEGÍTIMOS
Varones	Hembras	Varones	Hembras
32	41	13	10
11	7	27	6
91	91	101	101
TOTAL GENERAL		TOTAL GENERAL	

Resumen.

Suman los nacimientos, 91; ídem las defunciones, 101; Diferencia en perjuicio de la población, 10.

De las 101 defunciones corresponden 42 a los diferentes establecimientos benéficos.

«Vida Escolar».

Con este título comenzará a publicarse en la Corte, el jueves próximo, una revista semanal ilustrada que será órgano de la Federación Nacional Escolar.

Contendrá veinte páginas de escogido texto y excelentes grabados. Las cubiertas irán tiradas en magnífico papel couché y contará con la colaboración de muchos catrédricos.

El precio del número suelto será 10 céntimos.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Primera conferencia, recibida á las 6. Madrid.

Reunión en la presidencia.—Los asuntos de Marruecos.

Se han reunido en la presidencia del Consejo de ministros, el jefe del Gobierno y los consejeros de Estado y de la Guerra, y el coronel de Estado Mayor, señor Barrera, con objeto de oír á éste las impresiones que había recogido en su viaje á Marruecos, á cuyo territorio fué con encargo de desempeñar una misión importantísima relacionada con la ocupación de Tetuán.

El señor Barrera hizo un extenso relato referente al estado de nuestras plazas de Africa, el cual es, en opinión de este ilustrado coronel, excelente; y de la entrada del ejército en Tetuán, como asimismo de las negociaciones que se realizan con importantes personalidades tetuanesas para que la operación se verificará amistosamente.

Los ministros salieron muy satisfechos de la reunión.

La Liga africanista.

Una comisión de la Liga africanista ha visitado á Romanos con objeto de tratar asuntos concernientes á Marruecos.

Político enfermo.

El exministro de la Gobernación, don Bernabé Dávila, se encuentra gravemente enfermo.

Despedida al ministro de la Guerra de Inglaterra.

En el expreso ha marchado á París el ministro de la Guerra de Inglaterra.

A la estación del Norte acudieron á despedirle el general Luque y las autoridades civiles.

Los aprobados sin plaza.

El presidente del Consejo de ministros ha recibido una comisión de aprobados sin plaza en las oposiciones para cubrir algunas vacantes del Ayuntamiento.

Los comisionados le encarecieron que interpusiera toda su influencia cerca del alcalde, á fin de que resuelva favorablemente la solicitud que tienen presentada para que se les conceda ocupar la plazas de temporeros.

Para la instrucción de jóvenes artesanos.

El párroco de las Peñuelas ha entregado mil ochocientas pesetas, recaudadas entre sus feligreses para unirlos á las veinticinco mil á que asciende la suscripción abierta por las sociedades católicas de esta Corte.

Estas serán dedicadas á la instrucción gratuita de los jóvenes artesanos del barrio de las Peñuelas.

Alicante.

Contra un desertor.

Ayer se celebró un consejo de guerra, para fallar la causa seguida contra el soldado José Garrigos, por haber desertado cuatro veces del regimiento.

Bilbao.

El crimen de ayer.

Para vengar la muerte de su padre, que fué villanamente asesinado por Juan Iradona, ayer, Santos Elósegui, se encontró á Iradona, y sin mediar palabras, le disparó un tiro á quemarropa, dejándole gravemente herido.

París.

El tratado franco español.

El próximo viernes, se presentará á la Cámara, para su discusión y ratificación, el tratado franco español, concerniente á Marruecos.

Caída de un aviador.

Estando verificando algunos vuelos el aviador Gastinge, se cayó desde considerable altura, quedando gravemente herido.

Roma.

Comba'te en Tripolitania.

El ejército italiano ha comenzado las operaciones contra los turcos de la Tripolitania, los cuales no aceptan la dominación de Italia.

Constantinopla.

Hacia la paz.—Misiones turcas.

Djavidbey, antiguo ministro de Hacienda, ha salido de Constantinopla, dirigiéndose á Viena, Berlín y Londres, en cada una de cuyas capitales pasará diez días.

Después se encaminará á París, donde se detendrá durante un plazo indefinido.

Djavid bey lleva la misión de arreglar las cuestiones financieras, especialmente las de los bonos del Tesoro, cuyo vencimiento cae dentro de este mes.

Por otra parte, Halid pachá, antiguo primer secretario del palacio del sultán, ha salido con dirección á París encargado por el comité de Defensa nacional de desvanecer las malas impresiones y los equívocos que hay en algunos círculos franceses contra Turquía.

Atenas.

Nuevo puerto tomado por los griegos.

Los griegos se han apoderado y ocupan el puerto de Santiguaranta.

Ciudad destruída por un incendio.

Un tremendo incendio ha destruído toda la ciudad de Nuzamu.

Solamente se han librado de las llamas un hotel que en aquel punto posee la reina regente, y dos calles.

Berlín.

Los aumentos de alemanes.

Reina gran intranquilidad en el país, como consecuencia de los armamentos nacionales.

No obstante lo que digan los informes oficiosos, el pueblo amigo de la paz ve con intranquilidad que se sobrecarguen los presupuestos, lo cual pudiera llevar al país á una situación crítica.

París.

El servicio militar.

La reforma del servicio militar ocupa la atención del Gobierno preparando el proyecto de ley.

El *Echo de París* asegura que ayer el ministro de la Guerra rechazó en Consejo de ministros toda combinación que no sea la del servicio por tres años y sin dispensa alguna.

Hoy el Consejo Superior de Guerra dará su opinión acerca de esta cuestión, y mañana se celebrará otro Consejo, para dar cuenta del acuerdo del Consejo Supremo y preparar el proyecto de ley que van á discutir las Cámaras.

Acerca de este asunto, el señor Jonmart ha dicho que en estos momentos toda restricción en este sentido se considera inoportuna.

Conferencia recibida á las 14. Madrid.

Combinación diplomática.

Esta mañana, á la hora de costumbre, despachó don Alfonso con el presidente del Consejo de ministros.

La combinación diplomática originada por la dimisión del embajador en París, señor Pérez Caballero, ha quedado definitivamente ultimada.

Para la embajada de París, nombrárase al señor Villarrubia, representante de España en Londres, y á ocupar esta vacante pasará el señor Merry del Val.

A la de Bruselas se destina al marqués de Villalobar, que venía desempeñando la de Lisboa, y á estalegación irá nuestro representante diplomático en Tángier, señor marqués de Villasinda.

Inspección de la enseñanza.

Mañana firmará don Alfonso un decreto del ministerio de Instrucción Pública, referente á la inspección de la enseñanza.

Por esta disposición se crearán organismos inspectores en todos los centros docentes, los cuales estudiarán las necesidades de las respectivas docencias que se enseñen, proponiendo al Gobierno los medios que hayan de adoptarse á fin de atenderlas convenientemente.

Los accionistas del Banco de España.

El inminente domingo, y bajo la presidencia del gobernador del Banco, señor Cobian, se reunirán en sesión extraordinaria los accionistas de esta entidad de crédito.

Consejo de ministros.

Esta tarde celebrará el Gobierno Consejo de ministros, en la presidencia, con objeto de examinar el proyecto de presupuestos para el próximo ejercicio de 1914.

También estudiará el Gobierno la forma de solucionar la cuestión referente al impuesto de inquilinato, estudiando para este efecto las conclusiones aprobadas en el mitin del pasado domingo.

Apertura de las Cortes.

Afirmase que el Parlamento reanudará sus sesiones á mediados de Abril.

Botadura de un acorazado.

Dícese de El Ferrol, que el lanzamiento al agua del acorazado Alfonso XIII, se verificará el día 7 del mes de Mayo.

A este acto asistirá don Alfonso, acompañado del jefe del Gobierno y del ministro de Marina.

Gijón.

Función á beneficio de las víctimas.

La función benéfica, acordada para allegar socorros á las familias de las víctimas, se celebró anoche, asistiendo un numeroso gentío.

Los ingresos recaudados son muy importantes.

Ha dádose de alta á tres heridos y los restantes continúan mejorando.

Valencia.

Huelga escolar.

Los alumnos de la facultad de Medicina han acordado declararse en huelga, si dentro de cuarenta y ocho horas no se facilita á las clínicas el material necesario para poder practicar.

Al enterarse el rector de la resolución adoptada por los estudiantes, dispuso enviar mil pesetas para atender á los gastos urgentes.

Berga.

Fábrica incendiada.

Un voraz incendio ha destruído completamente la fábrica de tejidos, propiedad de don Jacinto Viladomin.

No se han registrado desgracias personales, y las pérdidas materiales son de gran importancia.

Delgado Barreto.

El mejor café lo sirve **Fornos**

Escalerilla de Pinto. Probad y os convenceréis.—Servicio esmerado por cubiertos á la carta y platos sueltos. Variedad en fiambres. Se sirven bodas, banquetes y lunchas.

De sociedad

Después de brillantes ejercicios ha sido aprobado en el tercer ejercicio de las oposiciones á abogados del Estado, nuestro particular amigo don Enrique Casas de Ureña, hijo del presidente de la Audiencia de Zamora.

—Han salido: Para Madrid, el alumno de aquella Universidad, don José Brita.

—Para Valladolid, el aventajado estudiante don Emilio Barrueco.

—Para Madrid y Barcelona, nuestro particular amigo don Clemente Lucas.

—Para la corte, el diputado provincial don Cipriano R. Arias.

—Han llegado: De Madrid, don Fernando Iscar Peyra.

—De la Sierra de Gata, el concejal de este Ayuntamiento y particular amigo nuestro, don Julián de la Rúa.

—De Rodasviejas, nuestro buen amigo don Emilio García, acompañado de su distinguida familia.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la ilustrada profesora de Instrucción primaria de esta población, doña Ramona Hernández Madrigal.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

—Nuestro querido amigo don Julián Rodríguez, procurador de los Tribunales, ha sido trasladado del Negociado de Sanidad, de este Gobierno civil, á la Inspección provincial de la misma.

Nuestra felicitación

La tributamos muy sincera y entusiasta al señor gobernador civil de la provincia, por las órdenes energicas que ha trasmitido á sus subordinados para que prohiban la reproducción en el Recreo Salmantino, de ciertos cuadros de variedades que se venían representando y los cuales denunciaban en nuestro número de ayer.

No obstante nuestro aplauso, rogamos á la primera autoridad civil que asista á las dos últimas funciones que se representan en el expresado Recreo, porque según nuestras informaciones, todavía quedan residuos contagiosos que convendría limpiar.

Son beneméritos de la Iglesia y de la Patria los católicos que aceptan el cargo de concejal, diputado de provincia ó el de representante en Cortes, para representar al pueblo y reformar las leyes en sentido favorable á la religión, y oponerse á que contra ella se consumen nuevos atentados legales. (De las normas de acción católica y social.)

Sorteo de los quintos del reemplazo de 1912.

Ayer se celebró en la Diputación provincial el sorteo de los quintos de la provincia declarados soldados en el reemplazo de 1912.

Todos los mozos pertenecientes á esta caja de reclutamiento fueron divididos en cuatro grupos, sorteándose, por orden alfabético para su destino al Africa y á la Península.

A continuación publicamos los nombres de los destinados al primer punto.

Primer grupo.

Entran en suerte 48. Corresponden marchar al Africa los 11 siguientes:

Jacinto Sánchez García, de Anaya de Alba; Agustín García Rodríguez, de Aldearrubia; Eugenio Gil, de Cespedosa; Florentino Morfígo, de Monte; Gregorio Barbero García, de Morfígo; Juan García García, de Matilla de los Caños; Adolfo García Cáceres, de Membribe; Epifanio Ruano Martín, de Tejada; Ignacio Cascón Herrero, de Villoria; Florentino Rodilla, de Fresno de Tormes, y Daniel García, de Alba de Tormes.

Segundo grupo.

Entran en suerte 75. Corresponden al Africa los 18 siguientes:

Francisco Sánchez, de Aldeacipreste; Diego Borrego de Alaraz; Columbian Vicente, de Alconada; Idefonso de Dios Prieto, de Aldearrubia; Angel Hoya, de Alberca (La), Hilario Angulo, ídem; Ciriac García, de Beleña; José García, de Barbadillo; Froilán Gorrionero, ídem; Braulo de Bustos Arévalo, de Barbalos; Jacinto González, de Candelario; Bernabé Sánchez, de Cantalpedra; Silvano Andrés, de Calzada de Valdunciel; Fidel Boyero, de Carbojosa de la Sagrada; Agustín Simón, de El Cabaco; Manuel Sánchez, de Encinas de Arriba; Leonardo Souza, de Endrín; Cipriano Sánchez, de Fuentes de Béjar; José Sánchez, de Frades de la Sierra; Custodio González, de Garciherrández; Leoncio Sánchez, ídem; Gerardo Casas, de Gallegos de Solmirón; Arturo Aparicio, de Garciabuey; Segundo González, de Lagunilla; Tomás Vegas, ídem; Francisco Panadero, de Linares; Blas Morfígo, de Montejo.

(Se continua á.)

Lorenzo de la Trinidad Hernández, de Alba de Tormes; Julián Dominguez, de Cepeda; Serapio Benito, de Cespedosa; Prudencio Rodríguez, de Gomecello; Manuel Hernández, de Macotera; Sergio Rodríguez, de Palencia de Negrilla; Juan Parada Sánchez, de Salamanca; Casimiro Pelayo Díez, de ídem; Ulpiano Cilleros, de La Sagrada; Higinio Redondo, de Sanchotello; Julián Vicente, de Valdecarras; Antonio Luis Sánchez, de Las Veguillas; Elogio Garrido, de Vecino; Luciano Alvarez, de Villaflores; Anselmo Gabriel, de Galinduste; y Juan Gabriel Lozano, de Rígama.

Tercer grupo.

Entran en sorteo 36. Corresponden al Africa los nueve siguientes:

Cirilo Casillas, de Horcajo Mediano; Eugenio López, de Manceira de Abajo; Anselmo Díaz, de Nava de Sotroval; Mateo Hernández, de Navamorales; Melquiades Cruz Arévalo, de San Pedro de Rozados; Manuel Hernández, de Colmenar; Isaac Martín, de Galinduste; Felipe Hernández, de Guijo de Avilla, y Marcelino Sánchez, de Salamanca (voluntario) y Juan Miranda Lozano, ídem.

Cuarto grupo.

Entran en sorteo 331. Corresponden al Africa los 74 siguientes:

Francisco Sánchez, de Aldeacipreste; Diego Borrego de Alaraz; Columbian Vicente, de Alconada; Idefonso de Dios Prieto, de Aldearrubia; Angel Hoya, de Alberca (La), Hilario Angulo, ídem; Ciriac García, de Beleña; José García, de Barbadillo; Froilán Gorrionero, ídem; Braulo de Bustos Arévalo, de Barbalos; Jacinto González, de Candelario; Bernabé Sánchez, de Cantalpedra; Silvano Andrés, de Calzada de Valdunciel; Fidel Boyero, de Carbojosa de la Sagrada; Agustín Simón, de El Cabaco; Manuel Sánchez, de Encinas de Arriba; Leonardo Souza, de Endrín; Cipriano Sánchez, de Fuentes de Béjar; José Sánchez, de Frades de la Sierra; Custodio González, de Garciherrández; Leoncio Sánchez, ídem; Gerardo Casas, de Gallegos de Solmirón; Arturo Aparicio, de Garciabuey; Segundo González, de Lagunilla; Tomás Vegas, ídem; Francisco Panadero, de Linares; Blas Morfígo, de Montejo.

(Se continua á.)

Cultos.

Iglesia de San Julián.—Sigue la novena de Jesús Nazareno.

Cañal de la Vera Cruz.—Misa rezada á las siete y ocho. A las diez y media misa solemne con S. O. M. de manifesto y novena de los Dolores. Hasta la función de la tarde e tará el S. Hor expu. A. as seis y media salu. r. sario, novena, s. rmon por el doctor don Miguel Sánchez Jiménez, de la Unión Apostólica, reserva y cá. t. c.

Parroquia de San P. bl.—Novena en honor de la Santísima Virgen de la Angustia. A las nueve misa mine. va y novena. A la cinco de la tarde r. sario y novena.

Parroquia de San Juan de Sahagún.—Novena de los Dolores. A las nueve misa mine. va y novena. La iglesia está á abierta toda la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Catedral.—Nov. na a la Santísima Virgen de los Dolores. A las siete de la mañana misa rezada y novena. Por la tarde, después de concluidas las horas canónicas, se rezará el santo rosario y la novena; terminará con las letanías de Nuestra Señora, e nadas por los niños de Coro, bajo la dirección del Sr. R. m. stro de capilla de la Catedral.

Jesuitas.—Fiesta mensual de la Vela, ni obsecuor.

Función en carita á on las Adoradoras y Escuelas. Y comunión e los coros de los jóvenes eucarísticos en sus iglesias respectivas.

Prop'ganda librepensadora

Con el título de *Hojitas piadosas*, vienen reparténdose en Salamanca unos impresos traidos de Madrid, llenos de inmundicias, blasfemias é injurias groseras contra todo lo más santo y digno de respeto en el cielo y en la tierra.

Las tales hojitas ocultan el veneno de sus entrañas con las apariencias de un título simpático á los católicos; por ejemplo: el de la que tenemos á la vista, que dice: «¡Abajo las escuelas laicas!»

Y para que sean menos sospechosos se hacen repartir por criaturas de corta edad, á quienes acaso se les compra para el ejercicio de tan abominable industria.

Llamamos la atención de los católicos para que no se dejen sorprender por los apóstoles de la mentira y del mal.

Al público en general

En los NUEVOS ALMACENES de FRANCISCO PEIX, encontrarán grandes existencias en maderas del reino y extranjeras.

Cal, yeso, cemento, toja plana, baldosilla, rasilla y ladrillo fino prensado, mosaicos y azulejos blancos y de color, carbonos minerales, cok, antracitas y brezo; fuelles para herreros y piedras de afilar. Caña para techos rasos.

Precios módicos y sin competencia. Servicio á domicilio.

En la convalecencia

de las enfermedades graves es de una y olvidible necesidad reparar los grandes desgastos y energías perdidas, con la mayor rapidez posible, y en ningún preparado encuentra los elementos tónicos asimilables como en la

Emulsión vitæ á la nutricina

DE T. PEREZ.

que es la más rica en fósforo completamente digerible é inocuo, por lo cual los mejores médicos la prescriben con cariño, pues son excelentes los resultados que con ella obtienen.

Precio: 3,50 pesetas frasco grande y dos pesetas frasco pequeño.

De venta en las buenas farmacias y droguerías y en el depósito exclusivo en Salamanca: JUSTO BAJO AVILA, almacenes de droguería, San Justo, 2.

Venta de fincas.

El día 6 de hora de las cinco, se venden en pública subasta, en la notaría del doctor Prada, Rúa 48, tres viñas que se testamentaron á doña Victoria Hernández Durán; una vña y un caseto de don Florencio González y hermano, y otra vña y un huerto de doña Elisa Hernández; todos en término de Baños; partido judicial de Hervás (C. cereas).

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallan á menudito en dicha notaría.

Subasta voluntaria, pública y extra-judicial en el precio de 35.000 pesetas. coto redondo llamado Los Puertos, destinado á labrar y paños, con un alto y baj, agua, caza y edificación con una superficie de 878 huebras, que al ntes á 392 hectáreas, 70 arreas y 20 centáreas, una hectárea formó antes parte del coto de la dehesa denominada el Vallejo (Salamanca).

El rema e tendrá lugar el 16 de Marzo, á las doce de la mañana y ante los notarios de Madrid y Salamanca, respectivamente: don Toribio Jim no Bayona y don Macario Estébanz, en cuyos apachos se encontrará el manifesto del pliego de condiciones, bajo las cuales tendrá lugar la subasta.

Para informes y detalles puede preguntarse también á los procuradores de Salamanca: don José Lunar y don Joaquín Carra.

La Casa Montero presenta un surtido colosal en géneros de punto.

La Casa Montero recibe constantemente las más altas novedades en géneros para señora.

La Casa Montero tiene grandes existencias en pañetes, paños, faldas, lencería y sedería.

La Casa Montero debe visitarla toda persona de gusto, pues además de comprar barato, se la obsequia con variados, lindos y artísticos regalos.

La Casa Montero vende grandes cantidades en confecciones de ropa blanca para señora á precios de fábrica.

La Casa Montero en fin, está montada á la moderna y vende á

Precio fijo, que es el sistema que más conviene al comprador. Visite usted esta casa y siempre comprará barato.

Hipólito Montero Lonja, núms. 13 y 15. SALAMANCA

ESTOMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA

las acedías, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pide

¡Sin Dios y sin Religión!

No queremos hacer al señor conde de Romanones el agravio inaguantable de suponerle influido por su colega portugués, el presidente del Gobierno republicano, doctor Alfonso Costa, ó por los venéticos carbonarios de la Asociación Civil, en lo referente al intento de declarar que no es obligatorio la enseñanza del Catecismo de la Doctrina cristiana y los rudimentos de la Religión y de la Moral católicas.

Creemos que el conde no soportaría el salvaje espectáculo que presenciara Lisboa pocos días hace, viendo á unos centenares de niños que, en pública manifestación, pasearon la impiedad y el ateísmo de sus maestros y directores, llevando por las calles y plazas de la hermosa ciudad la bandera de la apostasía social de aquel desgraciado país, en la cual se leía la inscripción «Sin Dios y sin Religión», que solamente puede ser verdadera en los antros tenebrosos donde el Espíritu del Mal tiene su trono.

En España no puede haber un gobernante que pretenda convertir en fieras á los hombres de mañana, privándoles de aquella instrucción y educación moral y religiosa que eleva y dignifica al individuo, sirviendo de garantía ética insustituible para la existencia ordenada de las familias y para la conservación y prosperidad de los pueblos.

El conde de Romanones podrá no saber contestar al pie de la letra las preguntas del padre Astete, pero conoce sin duda con toda perfección las enseñanzas de la historia relacionada con la cultura religiosa y con la educación moral de las naciones y no se decidirá á ponernos en camino de retroceder hasta la barbarie, haciendo ineficaz toda subordinación y toda obediencia en el orden puramente humano, como consecuencia ineludible de la negación de Dios, del desprecio de los deberes religiosos y la rebeldía contra la autoridad del Creador, de la que todo poder recibe la que es propia.

Y sépalo el presidente del Consejo de ministros: si pudiera realizarse el monstruoso absurdo que supone la existencia de una sociedad sin Dios y sin religión, no habría dificultad ninguna en admitir el delirio anarquista que aboga por la supresión de toda autoridad humana, porque ésta en puridad de términos significaría exclusivamente el mayor de los despotismos en quien mandase y la más indigna y vergonzosa de las abdicaciones en quien obedeciera.

Queremos suponer que el jefe del Gobierno ha querido utilizar un recurso, adoptar una actitud, hacer un gesto que pudiera granjearle las simpatías de ciertos elementos sectarios, pensando acaso que por este modo consolidará algo que pudiera personalmente interesarle; pero se ha olvidado de que vive en una nación católica, y de que en ella existen, como es consiguiente, muchos millares y millones de hombres que estamos dispuestos á no dejarnos arrebatar nuestra fe santísima y á no consentir tampoco que á nuestros hijos se les trate como manada de puercos ó como monjes amaestrados.

No, señor conde: no queremos vivir sin Dios y sin Religión, ni han de tolerar los padres españoles que á sus hijos se les ponga en el caso de acudir á una escuela donde se tenga por cosa ilegal y vedada el hablarles de Dios y de los deberes que para con El han de cumplir.

ASAMBLEA EUCARÍSTICA DE VITIGUDINO

Líneas generales que han de formar el programa de la asamblea Eucarística, cuyos detalles se publicarán oportunamente, para que lleguen á conocimiento de todos:

Fecha.—La asamblea Eucarística interparroquial se celebrará en Vitigudino, los días 29 y 30 de Agosto del corriente año de 1918. La sesión de apertura se tendrá á las once de la mañana del día 29 y la de clausura á las tres de la tarde del día siguiente, para que cuantos gusten puedan regresar á sus casas en la misma tarde.

Actos.—Además de las sesiones privadas, dos por lo menos para señoras y otras dos para caballeros, habrá vigilia de la Adoración nocturna en la noche del día 29, comunión general de los niños asistentes, otras comuniones generales y misa de Pontifical, con sermón y solemnisima procesión.

Inscripciones.—Habrá tres clases de socios:

1.º Honorarios, cuya inscripción es gratuita y á la que pueden pertenecer todos. Tendrán derecho á llevar la insignia de la asamblea, asistir á las comuniones, misa de Pontifical y á la procesión con su correspondiente distintivo y las corporaciones con sus insignias.

2.º Activos: á esta pueden pertenecer todos los que contribuyan con una peseta. Además del derecho que los de la primera clase les corresponde el de poder tomar parte ó intervenir en la discusión de los temas en las secciones:

3.º Protectores, cuales son los que contribuyan al menos con la cantidad de tres pesetas, y éstos, además del derecho de las dos clases anteriores, tendrán lugar de preferencia en todos los actos. Todos los socios de cualquiera de las tres clases podrán gozar de las ventajas de rebaja de coches, carnets para comitas, etc., bastando presentar el título de inscrito.

La inscripción puede hacerse ó por individuos ó por colectividades. El plazo de inscripción se abrirá el 15 de Abril de este año y terminará el día 10 de Agosto del mismo.

Nota.—Las inscripciones podrán hacerse en la secretaría de Cámara, en casa del muy ilustre señor magistrado, Meléndez, 29, Salamanca, en las librerías religiosas y del Sagrado Corazón y en casa de todos los párrocos de los arciprestajos de Vitigudino, Ribera y Villarino.

Memorias.—Pueden redactarse sobre cualquiera de los temas del cuestionario, debiendo de incluir al final de las mismas las conclusiones que crean oportunas y que se lean en la sección correspondiente. Deben enviarse al presidente de la comisión organizadora (casa rectoral de Vitigudino), antes del 27 de Julio del corriente año, en que se cierra el plazo de admisión. No habrá derecho á la devolución de los originales.

Viajes y hospedajes.—Desde luego podemos adelantar que por diez y siete pesetas se podrá hacer un viaje directo de Salamanca en coche, ida y vuelta, incluyendo comidas sanas y abundantes. En el lugar que se inscriban podrán proveerse los asambleístas del carnet de viaje y hospedaje, ó solamente del de viaje, mediante el pago de nueve pesetas veinticinco céntimos.

Informes.—Para dudas ó informes pueden dirigirse á la secretaría de Cámara ó al domicilio del muy ilustre señor magistrado de Salamanca ó en la casa parroquial de Vitigudino.

LA COMISIÓN.

En pró de la escuela católica

Como adhesión al importante mitin celebrado en Madrid el domingo último, han sido remitidos al director de El Debate, los documentos que á continuación publicamos:

«Señor don Angel Herrera. Distinguido señor y amigo: En nombre de trescientos jóvenes pertenecientes á las Congregaciones de San Luis Gonzaga y San Estanislao, le manifiesto la más entusiasta adhesión por el mitin celebrado el pasado domingo, y les aliento continúen valiente campaña empezada contra anticatólica disposición. ¡Viva la escuela con Cristo!—El presidente, Florencio Amador».

«Señor director de El Debate: Aun á nosotros ha llegado la triste noticia de querer secularizar la escuela española, haciendo libre la enseñanza del Catecismo. Eso es una ofensa que se hace á los niños españoles: nosotros nos damos por ofendidos. Por eso, en nombre de 1.100 niñas y niños que asisten al catecismo de la Clerencia de Salamanca, protestamos del atentado que se proyecta, y declaramos que nos da mal ejemplo quien así conculca el Derecho y la Constitución. Los niños españoles no queremos escuelas sin Dios; quien otra cosa diga y sienta, ni es buen español ni buen cristiano, ni buen ciudadano siquiera.—Por 1.100 niños del catecismo de la Clerencia (Padres Jesuitas), el emperador de la catequesis, el niño Domingo H. Arroyo; la emperatriz, la niña Juanita de la Huebra».

NOTICIAS

Ateneo Científico, Artístico y Literario de Salamanca.—Mañana jueves, 6 de Marzo, á las seis y media de la tarde (hora de la Catedral) celebrará este centro, en el Paraninfo de la Universidad, una velada literaria, en la que disertará don Enrique de Mesa, sobre «El marqués de Santillana y su época».

La junta directiva tiene el honor de invitar á los señores socios y sus familias á este acto.

Por indicaciones del señor conserjeriano se permitirá la entrada á la velada á todos los estudiantes.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

Dentaduras postizas construcción moderna, con refuerzos, siendo más consistente su duración. Dientes postizos desde cinco pesetas. Extracciones con anestésicos.

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Entrada junto al arco de la Plaza Mayor.

El día 1.º de Abril próximo á las doce de la mañana tendrá lugar en el Ayuntamiento la subasta para el arriendo del arbitrio de pesas y medidas, bajo el tipo de 2.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla expuesto en las oficinas de la contaduría municipal.

A los enfermos de los ojos.

Eusebio Camazón

OCULISTA

Consulta diaria de ONCE á UNA

Calle de Espoz y Mina, 8.

SALAMANCA

Asociación de Mendicidad.—Han enviado un donativo de cinco pesetas, la señora viuda de López (D. M.), de Bautista (D. J.) y de Piedecasas.

De dos pesetas y media la señora de Hortal (D. M.) y la señorita Remedios Hortal.

Venta de todos los artefactos, en muy buen estado de conservación, pertenecientes á un molino harinero, con cuatro piedras francesas «Dordio», dos rodillos, lima cada uno y demás accesorios. Informar en Cangalapedra (Salamanca). Teófilo Porras.

Programa del concierto para esta noche, en el café Pasaje, por el sexteto Goyenechea:

- 1.º Vals bleu, Worsley.
- 2.º Tosca (fantasía), Puccini.
- 3.º La princesa del dollar, Leo Fall.
- 4.º El dúo de la Africana (fantasía), Caballero.
- 5.º Bombita (pasodoble), Torres.

Para mañana, gran acontecimiento musical, que oportunamente publicaremos.

La reunión que ayer tarde debieron haber celebrado los representantes de la Federación escolar se verificará esta tarde á la misma hora.

Teatro Bretón.—Mañana, jueves, tercer día de moda, con la sensacional película «Los miserables», el último estreno que ha causado gran admiración.

Boletín meteorológico.—Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 702'33. Sol, 33' 5. Sombra, 17'0. Mínima, 1'8. Seco, 5'2. Húmedo, 4'6. Viento, 0.—1. Cielo, niebla. Tiempo, bueno.

Señora viuda se ofrece para asistir sacerdotes ó caballero. Buenas referencias. Traviesa, número 3, principal, Salamanca.

En el escaparate de la señora viuda de Calón se halla expuesta una oleografía de don Carlos de Sena, médico de Boada, primorosamente ejecutada por su hijo don Melchor de Sena. Al joven artista dedicamos nuestra sincera enhorabuena.

CLINICA ODONTOLÓGICA de Matías Ludeña. Plaza Mayor, 15; pral. Salamanca.

La Gaceta publica una Real orden insertando la relación nominal de los médicos rurales, maestros y maestras de Instrucción pública, madres pobres y nodrizas, autores de trabajos acerca de las leyes y disposiciones protectoras, personas que han salvado la vida á algún niño, fundadores ó iniciadores de Instituciones benéficas, y niños que han demostrado interés por los animales y plantas, que optan á los premios del IV concurso anunciado para el año actual por el Consejo Superior de protección á la infancia y represión de la mendicidad.

Unión Apostólica.— Conferencia «De divinis» para sacerdotes.—El día 6, primer jueves de Marzo, tendrá lugar la conferencia espiritual para sacerdotes en el salón de actos del Seminario Pontificio, á las seis y media de la tarde.

Pueden asistir todos los señores sacerdotes que lo deseen, tanto asociados como no asociados.

Muy barata se vende la tercera parte de una casa en la calle de Placentinos. Informar: Ruiz Aguilera, número 10.

En la biblioteca de la Escuela Normal de Maestros se reunieron ayer, á las cuatro de la tarde, los alumnos de segundo curso superior.

El objeto de la reunión fué el ponerse de acuerdo, para que á fin de curso se conmemore con una orla la terminación de la carrera, lo mismo que vienen haciendo los escolares de Medicina.

Términos.— Programa para el concierto de esta noche, de nueve y media á doce, por la «Orquesta Cosmopolita», que dirige el maestro Benoit.

- 1.º Frascuelo, Juarranz.
- 2.º Estudiantina (vals) Waldteufel.
- 3.º La traviata (gran fantasía), Verdi.
- 4.º Lysistrata (gavota), Linke.
- 5.º Los Mosqueteros grises, (fantasía) Varney.
- 6.º Tu Tierruca (jota aragonesa) Hugaet Tagell.

RELOJERÍA Y OPTICA DE PEDRO JUANES

García Barrado núm. 26 (antes Rúa) Salamanca.

En este antiguo y acreditado establecimiento, encontrará el público, un completo surtido tanto en el ramo de Relojería como en el de Optica.

Esta casa garantiza todos sus géneros así como toda clase de compositura.

Se vende estantería, cajonería, mostrador, zafra de aceite y demás útiles necesarios para establecer tienda de ultramarinos.

En la tienda de ultramarinos titulada La Fama (Corrillo) darán razón.

Almacén de carbones minerales, antracitas, cok, brezo y cok especial para calefacciones. Son los mejores, más limpios y de más calorías.

Su dueño: IGNACIO VEIGA, Zamora, 27, Almacén de harinas.

Subasta voluntaria, pública judicial de una cortina y dos prados incluidos dentro de una cerca, constituyendo, por tanto, una sola finca de una cabida aproximada á veintuna fanegas de sembradura, ricas en el término municipal de la villa de Ledesma, al camino de Cazadilla y sito denominado de los Cinco Calzados.

El remate tendrá lugar en Salamanca y Ledesma simultáneamente, el martes 25 de Marzo del corriente año, á las doce del día, ante los notarios de Salamanca y Ledesma, respectivamente, don José de Prada Legarejos y don Manuel de las Fernández, en cuyos despachos se encontrará el manifiesto del pliego de condiciones, bajo los cuales tendrá lugar la subasta.

Agencia de transportes. Todos los bultos facturados en gran velocidad, que pesen menos de 20 kilos, á 0,20 el transporte. Mudanzas á precios económicos.

Libertad, número 1.

Tipografía Popular.—Plazuela de San Isidro.

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Los mejores para desayuno, postre y merienda

Máquinas GRITZNER para coser

Sin rival en calidad y presentación, demostrándolo al haberse vendido en España DIEZ MIL MÁQUINAS en 1911.

Walter Grandioso, la mejor máquina rectilínea conocida para géneros de punto.

Taller de reparaciones. Gran surtido de accesorios y piezas sueltas para todos los sistemas conocidos.

Concesionario: EMILIO ALVAREZ Calle del Navío, núm. 8.—Salamanca.

Sastrería eclesiástica DE Manuel Benítez Casa fundada en 1840.

La más antigua en esta región, dedicada á la confección de prendas para los Sres. SACERDOTES.

Togas, mucetas, etc.

Hechura: Sotana desde cinco pesetas.

CONFECCIONES EN OCHO HORAS

Casa Germán.

Orfebrería y novedades en plata Inglesa, Plata España y Bohemia, muy á propósito para regalos de Bodas y de Santos.

Bisutería de oro, plata y platino en pendientes, sortijas, cadenas, medallas, pulseras y otros caprichos.

Cubiertos de metal blanco, desde 2 pesetas, y en plata Inglesa, desde 6 hasta 20.

Se compra plata y oro.

PRECIO FIJO

Calle de Zamora, número 11.

Grandes Talleres Artísticos Religiosos de José Grego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.—No dejen de consultar precios y catálogos, que se envían gratis á quienes los soliciten.

Navalmoral de la Mata (Cáceres)

AGUJA DE SANZA AGUEDA

Remedio eficaz contra todas las enfermedades del pezón, producidas por la lactancia

DE VENTA EN SALAMANCA

Ignacio SANTIAGO FUENTES

DROGUERÍA DEL GORRILLO

UNIVERSITARIAS

Al presidente de la Diputación de Cáceres, se felicita por este Rectorado por su nombramiento.

Al señor Gobernador civil de Pamplona, para su entrega al interesado se remite el título de licenciado en derecho de don Esteban Jaén y López.

En la Audiencia.

Para hoy está señalada, en la sección primera la causa por delito de robo, contra Victoriano Fraile. Fiscal, señor Mansilla; abogado, señor Riesco; y procurador señor Fraile, figurando como ponente el señor Heras.

El que mejor y más surtido está y más barato vendell!

Es el depósito de VINOS, AGUARDIENTES Y LICORES de

Rodríguez Hermanos. LOS ZAMBRANOS CHAMBERI

Bodegas para la elaboración en Torrijos (Toledo).

Bolsa de Madrid.

El Contado, series F y E, ganaron 10 céntimos, 20 los de la D; 5 los de la C y B, y 25 los de las G y H; 10 el Amortizable, serie F, y 40 las obligaciones del Tesoro, serie A, quedando á 100,60. Las de la B siguen á 100,55.

Las expropiaciones del interior ganaron 25 céntimos.

Bancos: ganaron medio entero el de España, uno el Español de Crédito; uno y medio el Río de la Plata y 9 el Central de Méjico, perdiendo 10 céntimos las cédulas del Hipotecario.

Los francos 20 céntimos más baratos, y las libras 10 más caras.

París: perdieron un entero los ferrocarriles Nortes y Alicante, quedando á 486 y 458, y uno el Banco español del Río de la Plata, á 435. Ganaron 3 enteros Riotinto, á 1.866; 13 Credit Lyonnais, á 1.657; 5 el Banco Nacional de Méjico, á 860; 5 el Central, á 273, y 3 el Español de Crédito, á 287.

La Catalana.

ASOCIACION ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Acordada su inscripción en el registro de empresas autorizadas por R. O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

Capital social. Suscrito.	5.000.000'00 pesetas.
Desembolsado.	1.500.000'00 —
Reservas. Estatutaria.	1.000.000'00 —
Técnicas y de garantía.	1.305.104'30 —
Primas anuales del último ejercicio.	2.620.391'45 —
Siniestros satisfechos.	15.020.295'03 —

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264.

Subdirector en la provincia de Salamanca:

Oficinas:

Marcel Morán Sánchez: Dr. Riesco, 56

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 de Marzo de 1912.

SUN INSURANCE OFFICE

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de incendios más antigua del mundo. Fundada en Londres en 1710.

PESETAS

Posee el «SUN» un capital de L. E. 2.400.000 ó sean á la par.	60.000.000
Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000.	36.750.000
Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.	77.500.000
Los intereses de estos fondos exceden de L. E. 67.900.	1.697.000

Esta Compañía no liga á sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca. Autorizado por la Comisaría general de Seguros con fecha 15 de Diciembre de 1911.

REPRESENTANTE EN SALAMANCA

Bienvenido Fernández
Conde de Romanones, 27

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASO SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERMINAR LA OLA

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL

Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

Medicamentos Anaya.

Píldoras febrífugas Anaya.—Infallibles contra el paludismo.
 Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.
 Píldoras laxantes antiptélicas Anaya.—Especialísimas para combatir las congestiones, el estreñimiento crónico, etc.
 Depósito especial de estos medicamentos: FRANCISCO PEREZ MARTÍN, ALBA DE TORMES.
 Depósito exclusivo en Salamanca: Almacenes de Droguería, Farmacia y artículos fotográficos de JUSTO BAJO AVILA, SAN JUSTO, 2.

El Salmantino.

En primera plana.		En segunda ó tercera.	
Línea cuerpo 12.	0,25 ptas.	Línea cuerpo 12.	0,20 ptas.
Línea cuerpo 10.	0,15 ptas.	Línea cuerpo 10.	0,10 ptas.
Línea cuerpo 8.	0,07 ptas.	Línea cuerpo 8.	0,05 ptas.

En cuarta, los precios de los anuncios son la mitad que en la primera

DESCUENTOS: Por un trimestre, el 5 por 100. Semestre, el 15. Año, el 50.

Sebastián García Tocino

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa). SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjero.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimos de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Tricars Motocicletas.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acetileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de encargo y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, se abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: LOS CUBANOS GARCIA BARRADO 13 y 15.



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUAYAMA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida Seguros contra incendios

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRE P.-CARDENAL
El 28 la Librad.

ANTIGUA FUNDICION DE CAMPANAS

de Hijos de Vicente Roses.—Adzaneta (Valencia)

GARANTIZADAS POR DIEZ AÑOS

Mealla de oro y diploma de mérito en las exposiciones Regional y Nacional de Valencia.

Esta casa, conocida en toda España y en el extranjero, se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así lo desean, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estanho inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España, por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas nuestras campanas damos la nota musical que nos pidan.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á las parroquias y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España, tanto de las campanas viejas como nuevas, son de nuestra cuenta.

La misma casa tiene FABRICA DE VELAS de cera pura de abejas, marca «San Vicente». Blanco en alta escala con perfecta elaboración en rizos y pintados. Única en España: No confundirla con ninguna otra casa que quiera usar de nuestro nombre.



Pídanse presupuesto y catálogos.

Representante en Salamanca: DON JOSE FORCAT



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

de sido sostenida y aumentada durante sesenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

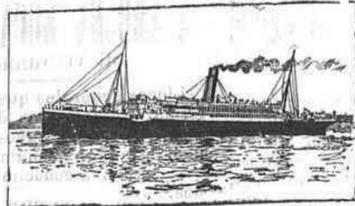
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONCORDANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTOS SEÑORES Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegonas, 14

R. M.

S. P.



MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Precio del pasaje en tercera para El Brasil y Rio de la Plata.

2 Febrero. Drina	Ptas. 176.	8 Marzo. Arianza	Ptas. 201
9 Febrero. Desado	— 176.	16 Marzo. Demerara	— 176.
22 Febrero. Danube	— 201.	22 Marzo. Araguaya	— 201.
2 Marzo. Desna	— 176.	30 Marzo. Darro	— 176.

Admite pasajeros de 1.ª (nueve categorías), 2.ª y 3.ª clase.

NIÑOS.—Menores de doce años, medio pasaje.
— seis — cuarto pasaje.
— dos — gratis (uno por familia); los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores Desna, Demerara, Darro, Desado y Drina son los siguientes:
En 1.ª clase: á Rio Janeiro y Santos, 20 libras, y á Buenos Aires, 26. Clase intermedia: á Rio Janeiro, Santos, y Buenos Aires, 15 libras.

Únicamente hacen escala en Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires. La conducción á bordo, de los pasajeros y sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Agentes en La Coruña: RUBINE E HIJOS

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas ácidas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdad, bicarbonatada las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Bañerío están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.

Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoda. Indicatísima en toda clase de dispepsias gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hortel, Doctor Riesco, 81.

Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Bañerío, por Ledesma.—Po. da esmerado servicio, precios económicos, habitaciones esp. ciosas é higiénicas hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coché diario de Salamanca al Bañerío, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

El Salmantino Adelanta

es el único diario de la provincia que se publica con censura eclesiástica. como ninguno, mediante una información telegráfica completa y de ÚLTIMA HORA, los más importantes acontecimientos de España y del Extranjero.

Ofrece á los anunciantes las MEJORES CONDICIONES DE PUBLICIDAD.

Es muy económica su tarifa de precios para esquelas mortuorias, reclamos, sueltos de propaganda industrial, etcétera.

El Salmantino es, por último, el diario que mayores ventajas ofrece, en cuanto al costo de suscripción.

Los que usan el Tónico Koch

Los males nerviosos, la neurastenia, el histerismo, los del estómago, los cura el TÓNICO KOCH y recobran los pacientes con la salud del cuerpo las alegrías del alma. Su mejor recomendación es ensayarlo donde hayan fracasado otros medicamentos. La cura de toda debilidad contraída por abusos de todas clases, excesos, estudios, pesares, etc. ó heredada por escrofulismo, vicios humorales, etc. (en el hombre, la mujer y niños), se consigue siempre con el TÓNICO KOCH, que da las energías de la mejor edad, vigoriza los músculos, fortalece los huesos, enriquece la sangre y calma los nervios.

Consulta diaria: de once de la mañana á siete de la tarde, 5 pesetas. Gratis jueves y domingos, de once de la mañana á una de la tarde, y siempre haciéndolo por carta.

DOCTOR MATEOS

PUERTA DEL SOL Y ARENAL, 1. 1.º.—MADRID

Se dan y remiten gratis por correo folletos curiosos.

Garantía del TÓNICO KOCH

la completa del DR. MATEOS, que ofrece gratis la vigilancia de sus efectos, en persona á los de Madrid, y por carta á los de fuera. Los enfermos deben huir de los preparados que no tengan la garantía de médico conocido y establecido que RESPONDA de los efectos, pues la mayoría de las enfermedades crónicas se deben á tomar medicamentos sin vigilancia médica de responsabilidad. EL TÓNICO KOCH se vende á 9 pesetas en boticas de España, América y Filipinas.

En el hombre cura el TÓNICO KOCH la neurastenia, pérdida ó debilidad á cualquier excitación, nerviosismo, malas digestiones, dolor de cabeza, estreñimiento de vientre, manchas flotantes en la vista, ruido de oídos, aburrimiento, falta de memoria, etc.

En la mujer cura el TÓNICO KOCH siempre la esterilidad, el histerismo nervioso perpetuo, anemia, flujo blanco, irregularidad menstrual, falta de apetito, malas digestiones, jaquecas pertinaces, manchas en la vista, ruido de oídos, estreñimiento, ganas de llorar, etc.

En los niños cura el TÓNICO KOCH encanijamiento, cabesa grande, vientre abultado, piernas deigadas, falta de fuerzas, etc.

Venta, en Salamanca — Droguería Fuentes: Corri 23, y otras